



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 602-2015-MDC-A.
CASTILLA, 08 de julio de 2015

VISTO:

El Memorando N° 205-2015-MDC.GM, emitido por la Gerencia Municipal, y;

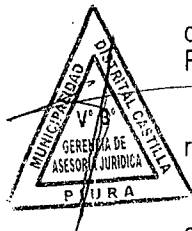


CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 156-2015-MDC.A, de fecha 18 de febrero de 2015, se conformó el **Comité de Evaluación**, el mismo que se encargará de realizar el proceso de selección de los postulantes para cubrir la plaza de un (1) Ejecutor Coactivo para su contratación, integrando como segundo miembro el Abg. Manuel Alfredo Reusche Calderón, Subgerente de Recursos Humanos;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 318-2015, de fecha 31 de marzo de 2015, se designó al Abg. Wilbort Martín Zafra Reynoso, en el cargo directivo de confianza de Subgerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Castilla;

Que, se hace necesario modificar la Resolución de Alcaldía N° 156-2015-MDC.A, de fecha 18 de febrero de 2015, en cuanto al segundo miembro, debiendo asumir el cargo el actual Subgerente de Recursos Humanos;



Que, con Memorandum N° 205-2015-MDC-GM, el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Con las visas de las Gerencias: Municipal y Asesoría Jurídica y en uso de las facultades conferidas por la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Modificar la Resolución de Alcaldía N° 156-2015-MDC.A, de fecha 18 de febrero de 2015, que conforma el **Comité de Evaluación**, el mismo que se encargará de realizar el proceso de selección de los postulantes para cubrir la plaza de un (1) Ejecutor Coactivo para su contratación; debiendo asumir como segundo miembro el actual Subgerente de Recursos Humanos, Abg. Wilbort Martín Zafra Reynoso, en remplazo del Abg. Manuel Alfredo Reusche Calderón. Quedando firme y subsistente en lo demás que contiene.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Ing. Luis Alberto Ramírez Ramírez
ALCALDE

